

Objeto:

Control de patrimonio al
31/07/2020 en la GORI.

Período auditado:

Al 31/07/2020.

Normativa relevante:

Ley N° 70
Decreto N° 263/10
Resoluciones:
N° 126-SGCBA/16 y N°
21-SGCBA/20.

Equipo auditor:

Jorge VERGES
Samanta PEPE
Eduardo GOVEA
Leonardo VARELA
Noelia DOMINGUEZ

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°011/20

Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires

Gerencia Operativa de Relaciones Institucionales

Alcance: Las tareas de auditoría fueron efectuadas entre el 3 y el 20 de septiembre del corriente ejercicio.

Los procedimientos de auditoría aplicados más relevantes fueron:

- Verificación integral de las altas y bajas del patrimonio al 30/07/2020.
- Constatación del Inventario de Bienes al 30 de julio de 2020 obtenido de SIGAF.
- Verificación de los movimientos de agosto 2020.
- Verificación del cumplimiento de las normas vigentes.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No existieron.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De los relevado surge que la GORI, mantenido el Patrimonio asignado en perfecto reflejo tanto en lo registral (sistema SIGAF WEB) como en lo físico (relevamiento).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Proyecto 11/20 UAISGCBA Informe Ejecutivo Control de patrimonio al 31/07/2020 en la GORI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.